

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL AMERICANO TELEMÁTICA el 27 de julio de 2024**

Convocada a las 19:00 horas y siendo las 19:30 h, en segunda convocatoria actuando como Presidente de la Asamblea el Presidente de la Federación D. José Luis Soler Martín y como secretario el que lo es de la Federación D. Pascual Dueñas Rubio, da inicio la Asamblea General ordinaria de la Federación Española de Fútbol Americano con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de asistentes con derecho a voto
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Reformulación de cuentas 2022.
4. Cuantas Formuladas 2023
5. Ruegos y preguntas

El presidente da la bienvenida a los Asambleístas

### **1. Comprobación de asistentes.**

Se hace la comprobación de asistentes a la Asamblea (ANEXO I)

Francisco Caballero, comenta que Antonio Valverde se conectará más tarde.  
Se le dice que no hay ningún problema que cuando se conecte se hace anotación

El presidente da la bienvenida a los asistentes y las gracias por estar en esta Asamblea.

### **2. Lectura y aprobación del Acta anterior.**

Toma la palabra el presidente y comenta si quiere que sea leída, no dice nadie nada, se pasa a la votación.

**Votación:**    **SI:** 13    **NO:** 0    **Abstención:** 0    **Resultado:** Aprobado por Unanimidad

### **3. Reformulación de cuentas 2022.**

José Luis dice que este punto y el siguiente lo presentará Carlos Alonso

Carlos explica que, estas cuentas fueron aprobadas en otra asamblea, y presentada para la auditoria Para no tener salvedad en la auditoria del 2023, los auditores piden que sean aprobada por la Asamblea, las cuentas reformuladas por la auditoria del 2022 reformulada por la auditoria.

Se pasa a la votación de aprobación de las cuentas reformuladas por la auditoria del 2022

**Votación:** SI: 10 NO: 0 Abstención: 3 Resultado: Aprobado

#### 4. Cuentas Formuladas 2023.

Carlos Alonso, para las cuentas del 2023 que ya están presentadas a los auditores, pasará a explicar de forma más sencillas y que se puedan entender, le pide a Julio Guerrero que comparta en la pantalla el documento que han realizado.

Que en alta competición los gastos fueron de 234.806,19€, que en esta partida de gasto se han perdido 56.900, se compitió en la Selección Masculina, Femenina y Junior en tackle y en Flag en senior Masculino y Femenino, estos últimos hicieron una donación para cubrir parte de los gastos.

A las 19:45 entra el presidente de la federación de la Región de Murcia.

Sigue explicando que en la parte Estatal hay unas pérdidas de 39.264€, corresponde a la partida de retransmisiones, que se realizaron en el 2023 la subvención no se aprobó en 2023 y ha salido en 2024 para el bienio 2023 y 2024, el acuerdo que hay con la empresa que hace las retransmisiones que se pagará las retransmisiones cuando el CSD nos abone dicha subvención.

Que hay una partida que incrementa las pérdidas, la dotación de incobrables, que son las deudas de los clubes que no se cobrarán.

Marco Chomón pregunta si los clubes no lo pagarán, Carlos contesta que son dos clubes de canarias y que se habló con ellos, tenían intención de pagar por plazos, según pudiese, peor no se ha producido y por eso la pasamos a incobrables.

Que se han reducido las nóminas (no hay personal contratado directamente por FEFA) y se ha externalizado este trabajo con un ahorro de 7.000 euros.

El principal problema ha sido que se ha tenido que competir más en competiciones internacionales y el coste ha sido superior al importe que nos concedieron.

Este es la explicación de las cuentas del 2023

Fernando Sanjaime, que se tendría que hacer un control o evaluación de como está las cuentas y la ejecución del presupuesto, mensualmente o por trimestre, para poder detectar el problema y poder ayudar.

Carlos contesta que, la mayor desviación ha sido en alta competición, donde el mayor ajuste se tendrá que hacer en esta competición. Hay que hacer un plan de viabilidad dada la situación patrimonial, así lo requiere el CSD y, si no, puede haber una intervención de la Federación.

Fernando insiste en hacer un seguimiento más continuo de evaluación

Carlos que es mejor explicar las cuentas, ya que han terminado las competiciones a falta de las competiciones internacionales lo mejor sería la de septiembre.

Fernando que es mejor que nos auto fiscalicemos nosotros y dar las soluciones.

Carlos hay una comisión económica formada por, Vicente Condés, Julio Guerreo y Yo, se presentará un plan de viabilidad al CSD.

Fernando que la subvenciones del 2024

Aparte de la Subvención Ordinaria, esta la subvención extraordinaria es coger lo que nos den y aplicar el máximo para no devolver el dinero.

Lo que más preocupa es el control de gastos de alta competición, tales como las concentraciones y lo gastos de desplazamientos.

Que esta subvención extraordinaria es necesaria para poder encajar los gastos de las competiciones de flag y si se puede preparar a lo los U17 de tackle.

Fernando mi pregunta es para poder solucionar esta situación es mucho mejor que nos pongamos un sistema de auto control.

Que en junio del 2024 se conoce esta comisión de gastos y fue notificado al CSD.

Antoni Valverde, cree que con las explicaciones que ha explicado Carlos Alonso, ha estado muy bien y que no se había visto unas cunetas en FEFA como hasta hoy.

Carlos agradece las palabras y también las críticas que están fundamentadas y con otro punto de vista distinto.

Se pasa a la votación de aprobación de las cuentas del 2023

**Votación: SI: 12 NO: 1 Abstención: 1 Resultado: Aprobado**

## 5. Ruegos y preguntas.

Sara Álvarez, quiere explicar a Carlos el NO, a la espera del 30 de septiembre y al protocolo de gastos de Alta Competición.

Carlos Alonso, le contesta que no debe explicar el NO, que no se siente ofendido ya que las cuentas son malas, que el primero auto criticarse soy yo.

Que se hizo el cierre a 31 de enero, que se ha presentado las cuentas a los auditores y los documentos que nos ha solicitado.

Fernando que es lo que cree que en este momento es necesario la comisión de cuentas y que le haga más caso.

Lidia pastor pregunta por una denuncia que se hizo al seleccionador de la selección española femenina

José Luis Soler, que se le abrió un expediente para esta denuncia, se le comunicó al CSD y la persona dimitió de su cargo.

Lidia porqué la FEFA no ha comunicado la denunciante la resolución de FEFA.

Sara Álvarez, que si hay una denuncia de esta índole no entiende por que FEFA no está gestionando esto más allá de que se le comunicase al CSD.

José Luis insiste que la denuncia se trató con el protocolo adecuado y se abrió expediente y se le envió a la denunciante según tengo entendido, que el denunciado dimitió.

Marco Chomón, que, en la FMFA se ha recibido una denuncia, no sé si por los mismos hechos, que lo que se dice FEFA es que esta persona al dimitir no puede ser sancionado.

Ramón Izuel, que piensa que la dimisión no le exime de responsabilidad, ya que se hizo cuando era seleccionador.

Luis, dice que todos tenemos que sancionar según los protocolos y los reglamentos de FEFA, pero que tanto la FEFA como las Federaciones Territoriales y los clubes debemos dar apoyo a estas situaciones para que no ocurran.

Lidia, que esta denuncia es del 29 de abril, el 23 de mayo la denunciante preguntó por el trámite de esta denuncia y que no han respondido ni FEFA ni el CSD. Que esta situación no se puede ignorar ya que se está produciendo desde el año 2018.

José Luis, que el protocolo de acoso y los tramites se hicieron y que con la dimisión del denunciado ya no se puede sancionar.

Fernando, que si hay una resolución hay que comunicarlo a los partes

Carlos Alonso contesta que por la protección de data hay que tener mucho cuidado con las publicaciones que se hacen

Ramón Izuel, que no tiene que ver nada que dimita el denunciado para seguir con el expediente y en su caso la posible sanción.

Sara Álvarez, le dice al presidente que hay que empatizar con las mujeres y que se siga con la denuncia.

José Luis, que esta presidencia se toma estos temas muy en serio y no solo con las Mujeres, si no con todo aquello que no sea deporte, como a los niños hombres y mujeres.

Marco Chomón, que en el protocolo de acoso que se aprobó en abril, no pone nada de comunicar al CSD, que hay que abrir un expediente sancionador.

Ramón Izuel, dice lo mismo que hay que expedientar e investigar y dar una resolución.

Marco Chomón, habla sobre Campeonatos Autonómicos de cara a los años 2025-2026, que para estos campeonatos llevan una financiación distinta del CSD. Este programa se llama campeonatos de España en Edad Escolar (CESA).

Julio Guerreo le comenta que para los años 23-24 ya no se pudo hacer nada, que se puso una alerta para cuando salga poder solicitarlo, que lo preguntará al CSD cuando tenga alguna reunión. Sería para las dos modalidades Tackle es Mixta U17 y el flag sería U17-U15-U13 mixta.

Sin más asuntos que tratar el presidente da las gracias a los asistentes y se da por finalizada la Asamblea General a las 8:55

Fdo. José Luis Soler Martín  
Presidente

Fdo. Pascual Dueñas Rubio  
Secretario General

## ANEXO I

<b>MIEMBROS ASAMBLEA FMFA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
FEDERACIÓN ANDALUZA FA	RAMON IZUEL
FEDERACIÓN CATALANA FA	ANGEL OLMO
FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE FA	VICTOR CALLE
FEDERACIÓN FA PRINCIPADO DE ASTURIAS	SARA ÁLVAREZ
FEDERACIÓN FA REGIÓN DE MURCIA	ANTONIO VALVERDE MOLERA (ENTRA A 19:20)
FEDERACIÓN MADRILEÑA FA	CARLOS IVAN DÍAZ
PIONERS DE L´HOSPITALET	DAVID CASTILLO
PIONERS DE L´HOSPITALET	DAVID CASTILLO
ZARAGOZA HURRICANES	LUIS
LIDIA PASTOR ORTEGA	JUGADORES/AS
MARCO CHOMÓN MONTAÑA	TÉCNICOS
FRANCISCO CABALLERO SANTOLAYA	ÁRBITRO
PASCUAL DUEÑAS RUBIO	ÁRBITRO
JOSÉ LUIS SOLER MARTÍN	PRESIDENTE